



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
1° de octubre de 2009  
Español  
Original: inglés

---

### 18ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico

Bangkok, 26 a 29 de octubre de 2009

### Documentación para la Conferencia

#### Nota de la Secretaría

1. Los idiomas oficiales de las Conferencias Cartográficas Regionales para Asia y el Pacífico son el árabe, el chino, el español, el francés, el inglés y el ruso. Como los servicios de reproducción de documentos en los locales de la Conferencia serán limitados, se ruega a los gobiernos que envíen sus documentos a la Secretaría de las Naciones Unidas a la mayor brevedad posible, pero a más tardar el 21 de agosto de 2009, al menos en uno de los idiomas oficiales de la Conferencia. Los documentos deberán guardar relación con los temas del programa provisional de la Conferencia.
2. Es importante que los gobiernos respeten el plazo para la presentación de documentos, a fin de que sus documentos se publiquen a tiempo para que puedan ser examinados en la Conferencia.
3. Los documentos pueden enviarse por correo electrónico a la Secretaría de las Naciones Unidas, en los formatos de Microsoft Word o PDF, a la dirección siguiente: [zewoldi@un.org](mailto:zewoldi@un.org). Otra posibilidad es enviar los documentos por correo ordinario a la dirección de la Secretaría que figura en el párrafo 7 *infra*. Es indispensable que los documentos tengan una longitud razonable, que no deberá exceder de 10 páginas. Deberá también indicarse en relación con qué tema del programa provisional (E/CONF.100/1) se presenta el documento.
4. Los gobiernos que presenten ilustraciones en policromía deberán enviar 200 copias de cada una a la secretaría de la Conferencia en Nueva York o entregarlas en los locales de la Conferencia para su distribución durante la celebración de ésta, ya que las Naciones Unidas no disponen de los medios para reproducir allí esas ilustraciones.

---

\* Publicado nuevamente por razones técnicas,



5. Los gobiernos deberán respetar las directrices que figuran más arriba al redactar sus informes nacionales sobre los progresos conseguidos desde la 17ª Conferencia Cartográfica Regional de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico.
6. Las actas de la Conferencia se editarán en un volumen, que será el informe de la Conferencia.
7. La correspondencia relacionada con la Conferencia podrá dirigirse a la Secretaría de las Naciones Unidas a la dirección siguiente:

Sr. Yacob Zewoldi  
División de Estadística, 2 United Nations Plaza, DC2-1644  
Nueva York, N.Y. 10017  
Tel.: 212 963 0445  
Fax: 212 963 4569  
Dirección de correo electrónico: zewoldi@un.org

---